



SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
INSCRITA EN EL REGISTRO DE VALORES BAJO EL NÚMERO 933

Santiago, Septiembre 03 de 2010

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

REF.: **COMUNICA HECHO ESENCIAL**

En conformidad a los art.9 y 10 de la Ley 18045 el Directorio de la Sociedad comunica acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 02 de Septiembre de 2010, a las 11hrs., en el domicilio de la sociedad.

- Ampliar el objeto social en el sentido de incluir operaciones de Factoring Mobiliario e Inmobiliario.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Alfonso Straub Von Chrismar
Gerente General

CC. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica
Bolsa de Comercio de Valparaiso